

Intervenciones Quirúrgicas en Caninos y Felinos

Información para el propietario

Preparación recomendada

Traer al animal limpio, en ayuno mínimo de 8 hs. de alimentos sólidos.

Realizar previamente los análisis complementarios solicitados por el Médico Veterinario, los mismos pueden variar dependiendo del riesgo quirúrgico.

Consentimiento

El responsable deberá firmar un acta de consentimiento quirúrgico. En donde se informara del costo aproximado del acto quirúrgico. El mismo puede variar depende del tipo de intervención como la posibilidad de realizar diferentes prácticas quirúrgicas no programadas, destinadas a mejorar la salud del paciente.

De la Intervención

La misma se realiza en quirófano bajo anestesia general o bloqueo regional según lo requiera. Bajo supervisión profesional y monitoreo.

Se utilizan materiales descartables y se trabaja bajo normas de esterilidad.

Del pos quirúrgico

El animal es retirado cuando se le indique, en caso de no ser así se sumara el costo de los días de internación que permanezca.

En cuanto a la ingesta de agua: recomendamos comenzar con pequeñas cantidades de agua.

Transcurridas 6 - 8 - 12 - 24 horas de la cirugía.

Con respecto a la alimentación, de igual manera (pequeñas cantidades)

Luego de 12 - 24 - 48 - 72 Hs. con la siguiente alimentación: arroz - verduras - alimento balanceado

Deberá concurrir a la Clínica para control los días que se indiquen, en caso contrario queda bajo responsabilidad del propietario lo que pueda ocurrir. controles:

El propietario debe controlar que el animal haga reposo durante 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 semanas.

Dentro del control pos quirúrgico se encuentra incluido: los controles médicos, las curaciones, la medicación inyectable y la extracción de puntos. No se encuentra incluida la medicación en comprimidos, cremas, etc. como tampoco accesorios para evitar el lamido, como ropa, collares isabelinos, vendajes, etc.

En caso de cirugías traumatológicas las radiografías de control se abonan a mitad de costo y la extracción de implantes se abona según lo estipulado.

Raúl I. Alcoba

Médico Veterinario

Clínica Veterinaria Norte

